



SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE 180-2008

Secretaría Concejo

Acta de la Sesión Extraordinaria Solemne celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 10 de marzo del dos mil ocho, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel Zumbado Araya PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Melba María Ugalde Víquez
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro
Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce

REGIDORES SUPLENTES

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	German Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señora	Hilda María Barquero Vargas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señor	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Distrito Cuarto

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
Prof.	Hannia Vega Arias	Vicealcaldesa Municipal
Lic.	Ronny Monge	Vicecalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	José Luis Chaves Saborío	Regidor Propietario
Señor	William Villalobos Herrera	Síndico Propietario
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Síndica Suplente
Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndica Suplente

- Además de los miembros del Concejo Municipal, **asistieron a esta Sesión**, la señora Silvia Norton de Sáenz, esposa de don Rolando Sáenz Ulloa (Q.d.D.g.), sus hijos, hermanos de don Rolando Sáenz, miembros de la Junta Directiva de la Orquesta Sinfónica Municipal de Heredia, miembros de la Junta Directiva del Club Sport Herediano, señoritas del Club de Jardines de Heredia, el Ingeniero Allan Benavides Vílchez, amigos y amigas del Lic. Rolando Sáenz Ulloa y ciudadanos heredianos que se identificaron con el trabajo del Lic. Sáenz.
- **Como primer punto del programa, se hace el saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad, a cargo del Pbro. German Luis Rodríguez Smith.**
- A continuación se procede a la **entonación del Himno Nacional**.
- Seguidamente **la señora Andrea Fonseca**, funcionaria de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia da la bienvenida a los presentes.
- Acto seguido se da **lectura al Acuerdo** de declaratoria de Ciudadano de Honor del Lic. Rolando Sáenz, a cargo de la regidora Mónica Sánchez – Vicepresidenta Municipal).

Considerando:

Que el Lic. Rolando Sáenz Ulloa nació en el Cantón Central un 21 de diciembre de 1930, hijo de Marco Aurelio Sáenz Flores y su Cristobalina Ulloa Fonseca; no había duda: don Rolando era uno de esos heredianos por los cuatro costados.

Su primaria y secundaria las llevó a cabo en instituciones de la provincia, su estudios universitarios los realizó en la Universidad de Costa Rica, graduándose como Abogado y Notario en 1957, año en que inicia una vida profesional dedicada a las leyes, aplicándola no solo en el ámbito personal sino que traslada sus conocimientos a la participación activa de las instituciones heredianas.

Don Rolando :

- Integra desde su juventud, el movimiento Scout de Heredia, en la década de los cuarenta funda – con otros ciudadanos- la Tropa Número 11 .
- Se une a la fundación de la Orquesta Sinfónica de Heredia, de la cual fue directivo desde 1963 hasta su fallecimiento.
- En 1967 ingresa al Instituto de Desarrollo Agrario
- En 1976 Se le nombra como miembro de la Junta Directiva de la recién creada Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH).
- De 1977 a 1978 es presidente de la Junta Directiva de la ESPH
- En el año de 1980 fue nombrado como Asesor Legal de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, a partir del 1 de junio de 1980, a febrero del 2004, año en que se aprobó su pensión por años de servicios cumplidos. A partir de esa fecha continuó siendo Asesor Legal Externo de la Junta Directiva de la ESPH S.A. hasta la fecha de su partida.
- A partir del 2007 asume la Asesoría Legal de la Empresa Hidroeléctrica Los Negros, luego de haber fungido como directivo.
- Directivo del Club Sport Herediano y Presidente Honorario de dicho Club, además fue miembro de la Federación Costarricense de Fútbol.
- Le correspondió impartir justicia cuando fue llamado por la Corte Suprema de Justicia para integrar la Sala III, como Magistrado Suplente, donde mostró siempre mediante profundos razonamientos en los casos que se le presentaron, justicia e imparcialidad.

Hombre de gran visión apasionado de la música y del Club de sus amores –CSH-, don Rolando o el “Macho Sáenz” como se le conocía de cariño, dejó a su paso una estela de justicia y rectitud.

Sus allegados - y su accionar profesional- dan prueba de la transparencia de este hombre quien defendió el progreso de Heredia desde diferentes escenarios hasta sus últimos días.

“Heredia lo vio nacer; creció y su tiempo y conocimiento lo dedicó a la ciudad que tanto amó”.

Esa es la oración que probablemente mejor describa a don Rolando Sáenz Ulloa, hombre que con una visión clara, trabajó hasta sus últimos minutos por una Heredia mejor.

Por tanto mociono para que:

Este Concejo Municipal acuerde como Homenaje Póstumo “Declarar al Lic. Rolando Sáenz Ulloa, Ciudadano de Honor de Heredia”.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO SE HA PLANTEADO.**
2. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- **El Ing. Allan Benavides Vílchez – Gerente de la ESPH,** S.A. hace una semblanza de Don Rolando Sáenz Ulloa, misma que se transcribe a continuación:

Hablar de don Rolando Sáenz es hablar sobre un hombre que con su paso lento pero seguro marcó la historia herediana.

Con una vida dedicada a la Ciudad que tanto amó, don Rolando desde que nació un 21 de diciembre de 1930, formó parte de la vida cultural, social y deportiva de Heredia.

Hijo de Marco Aurelio Sáenz Flores y Cristobalina Ulloa Fonseca, Macho Sáenz, como de cariño le llamábamos, realizó su Educación Primaria en la Escuela Cleto González Víquez, la Secundaria en La Escuela Normal de Heredia. Concluyó sus estudios superiores en la Universidad de Costa Rica en el año 1957, graduándose con brillantes calificaciones de Abogado y Notario, profesión que ejerció en forma particular toda su vida.

En el año 1967 ingresa al Instituto de Desarrollo Agrario hasta el año 1976, año en el que fue nombrado miembro de la Junta Directiva de la recién creada Empresa de Servicios Públicos de Heredia.

En el año de 1980 fue nombrado como Asesor Legal de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, a partir del 1º de junio de 1980, a febrero del 2004, año en que se aprobó su pensión por años de servicios cumplidos. A partir de esa fecha continuó siendo Asesor Legal Externo de la Junta Directiva de la E.S.P.H. S.A. hasta la fecha de su partida.

Gracias a su visión, don Rolando fue compañero de luchas en pro de una Empresa más ágil, capaz de enfrentar la modernidad sin dejar de lado su razón de ser. A él, debemos reconocerle su apoyo rotundo en pro de un manejo adecuado de los recursos naturales de Heredia.

Siempre trabajó con transparencia y en cada uno de sus resoluciones, recomendaciones y aportes dejó claro la honestidad que lo caracterizó. Si bien el paso de don Rolando por la Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. fue desde diferentes escenarios, fue su amor por la institución, su visión y apego a los más altos valores la mejor herencia que ese hombre dejó a los más de cuatrocientos trabajadores que lo conocimos y hoy por hoy lo extrañamos profundamente.

La Empresa fue para don Rolando una hija que vio nacer y crecer y del que se sentía profundamente orgulloso. En cada minuto dedicado a ella dejaba claro que la Empresa se debía a los heredianos y que por tanto su norte nunca debería desviarse. Fue así como junto con él trazamos muchos caminos, que hoy, aunque él no esté, vamos a recorrer esperanzados en el beneficio para las futuras generaciones.

Este hombre de pequeña estatura, pero grande en pensamiento, vivió sus horas con la pasión de un bolero. Amante de la música del ayer, don Rolando también disfrutaba de la dulzura y elegancia de Vivaldi y Bach.

Gracias a esa pasión musical, en 1962 le tendió la mano a don Germán Alvarado en la conformación de la Orquesta Sinfónica de Heredia. Desde ese año, hasta su muerte don Rolando mantuvo un compromiso con la promoción de la música y la cultura herediana. Luchó incansablemente junto con destacados heredianos y heredianas en la búsqueda de recursos económicos para que niños, jóvenes y adultos tuvieran un acercamiento con los violines, los chelos y las flautas traversas.

Sus conocimientos legales, sus relaciones personales y profesionales los puso al servicio de la Sinfónica por más de cuatro décadas. Fue don Rolando quien sugirió darle forma legal a esta agrupación convirtiéndola en Asociación en 1965. A partir de esa fecha y hasta su muerte, Macho Sáenz fue el incansable Presidente de la Orquesta Sinfónica Municipal de Heredia.

Junto a la ESPH y la Sinfónica de Heredia, don Rolando también vivía intensamente la pasión por el fútbol. De corazón, se entregó al Club Sport Herediano en los diferentes cargos que ocupó en su Junta Directiva desde los años cincuentas. Durante su gestión como Director y Presidente, el Herediano vivió tiempos de gloria: campeón nacional en 1981, 1985, 1987, 1993, subcampeón nacional y campeón de la Copa Camel USA en 1988.

A pesar de los triunfos que él gestó con otros heredianos, lo que más se le debe reconocer a don Rolando de su paso por el Club fue la guía certera que siempre ofreció desinteresadamente a su querido equipo, pues su identidad era incuestionable.

Su actitud conciliadora lo llevó ser gestor de soluciones dentro y fuera de la Junta Directiva del Club. Son innumerables los recuerdos de ex directivos, técnicos y jugadores que rememoran a don Rolando con su consejo directo, siempre enmarcado con honestidad, respeto y ética.

Hoy por hoy, le debemos a don Rolando sus negociaciones con la Corte Suprema de Justicia para la venta del inmueble del Club, gracias a las cuales fue posible la construcción de las actuales oficinas del Herediano, así como también solventar la crisis económica que ahogaba al equipo. Al Macho también le debemos que en los años ochenta se destinaran partidas presupuestarias del Gobierno Central para la construcción y ampliación de las graderías del Estadio Rosabal Cordero.

Con el rojo y amarillo en su corazón, don Rolando murió trabajando, viviendo cada minuto intensamente, alimentando sin descanso su intelecto y su alma. Si hoy estuviera aquí, tendría dibujada una sonrisa. Estaría orgulloso de pasar a formar parte de la lista de Ciudadanos de Honor de nuestra querida Heredia.

Si hoy nos acompañara, probablemente su discurso de agradecimiento estaría lleno de anécdotas e historias, pero sobre todo de amor por su Ciudad. Probablemente esa es la diferencia más notoria entre

Macho Sáenz y otros heredianos: él con su trabajo luchó por que su Ciudad nunca marchitara, al contrario, alimentó desde tres emblemáticas instituciones heredianas el alma de la Ciudad de las Flores.

Como punto siguiente se procede a realizar el **acto cultural**, a cargo del Primer Chelista de la Orquesta Sinfónica Municipal de Heredia, Sr. Cristian Wuandique, quién interpreta el Preludio de Johann Sebastián Bach.

El señor Alcalde Municipal, MBA. José M. Ulate Avendaño brinda un saludo a la señora esposa del Lic. Rolando Sáenz, a sus hijos, hermanos y a los familiares que se han hecho presentes esta noche, así como a todos los distinguidos heredianos que se han hecho presentes esta noche, para compartir el homenaje póstumo que se le realiza a don Rolando.

Indica que don Rolando nunca le resto mérito al municipio y siempre destaco la labor que se realiza. Agrega que es digno de reconocer la labor que realizaba don Rolando, porque no todos los municipios tienen una Orquesta Sinfónica como la que tenemos nosotros y gracias al trabajo tesonero de don Rolando hemos logrado mantener la Orquesta, porque siempre anduvieron buscando recursos, para darle lo mejor y que Heredia tuviera una buena orquesta para su deleite.

Siempre estuvo trabajando y se entregó por la comunidad herediana, de ahí que nunca pidió un favor para él, sino para Heredia y para la comunidad. Participó en la remodelación del Parque Central y hoy está bien remozado y bonito. Agrega que nunca le negó un consejo y le agradece enormemente a "Macho Sáenz", como cariñosamente se le decía, que hoy sea Alcalde de Heredia.

Ayudó en el proyecto en la comunidad del Barreal, para que la Asociación Deportiva Barrealeña, tuviera una cancha, de ahí que sugiere y solicita que el nombre del estadio ecológico, se denomine "Estadio Ecológico ROLANDO SÁENZ ULLOA", de manera que está seguro que el proyecto se va a dar y sabe que se tomará en cuenta esta idea. Para finalizar agradece a todos los presentes, que nos hayan acompañado esta noche.

Acto seguido se procede a la **desvelación del retrato** del señor Rolando Sáenz Ulloa, a cargo del MBA. José M. Ulate, Lic. Manuel Zumbado y el señor Marco Vinicio Sáenz, hijo del Lic. Rolando Sáenz Ulloa. Este retrato quedará en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores", por lo que posteriormente será colocado en una de sus paredes.

Se procede posteriormente a la **entrega del reconocimiento** a la señora Silvia Norton de Sáenz, por parte de la Regidora Hilda Barquero Vargas – Coordinadora de la Comisión de Culturales y se hace entrega del acuerdo de declaratoria de ciudadano de honor, por parte de la regidora Melba Ugalde Víquez.

En este mismo orden el Club de Jardines hace entrega de un arreglo floral a la esposa de don Rolando Sáenz y a su vez brindan un saludo a todos sus familiares e indican que las flores hablan por una comunidad agradecida.

- A continuación el **señor Marco Vinicio Sáenz Norton – hijo del Lic. Rolando Sáenz** dirige unas palabras, texto que se transcribe a continuación:

"Buenas noches. Es un honor para mi en calidad de hijo de la persona objeto de este homenaje, Rolando Sáenz Ulloa, y de portavoz de mi familia, agradecer a las autoridades aquí presentes y a los amigos y familiares que nos acompañan.

Si bien la experiencia de su partida es dolorosa, nos reconforta la fortaleza que nos ha dejado su recuerdo y su estela de persona de bien, de persona incondicional y de palabra que dedicó algunos de sus más grandes esfuerzos al bien de la comunidad y de su entorno familiar.

Ustedes entenderán que se haría muy extenso mencionarlos a todos por sus nombres, pero saben que nosotros los tenemos en el corazón. Es imposible en un corto lapso hacer una descripción cabal de la vida y obra de don Rolando, desde su nacimiento en 1930, pero permítanme destacar algunos episodios y hechos, especialmente algunos menos conocidos.

Mi padre y mi abuelo, junto con la familia dejaron Heredia temporalmente para vivir en San Ramón, donde mi abuelo fue contador del distinguido ciudadano que fue Francisco Orlich. Y mi padre, entonces, repartía volantes con ocasión de la Segunda Guerra Mundial, probablemente su primer y muy significativo contacto con el deber ciudadano y la política, que comprendió haber conocido a Rafael Ángel Calderón Guardia. Cosas del destino que ya despuntaba para una persona de gran corazón cívico. Pero no bastaba con esto. Fue Boy Scout distinguido, así como voluntario de la Cruz Roja durante la revolución del 48. En su paso por la Escuela Normal tuvo una de sus grandes pruebas en razón de sus limitaciones visuales, que le impedían ver el pizarrón y que le obligaban, entonces, a someterse solo a pruebas orales, impedimento que también le reforzó su prodigiosa memoria y su gran acto de voluntad al decidir que su carrera tendría que ser la del derecho, justamente una de las más exigentes para la visión, con sus innumerables textos. Y así fue: el mejor promedio de la Universidad de Costa Rica a lo largo de seis años. Y recientemente fue condecorado por los 50 años del ejercicio profesional.

Fue profesor de educación cívica de la Escuela Normal, y asesor de Daniel Odúber y de José Figueres Ferrer a petición de ellos, a pesar de no militar en el mismo partido político, y compartió también labores con el actual Presidente don Oscar Arias. Pero uno de sus más importantes y difíciles aportes fue la redacción de la Ley de la Jurisdicción Agraria, actualmente en vigencia. Fue candidato a diputado y

magistrado de la Sala Segunda Y también tuvo una participación decisiva en el desarrollo de la provincia de Guanacaste, incluidos el Proyecto de Papagayo y el aeropuerto de Llano Grande así como en la redacción de la Ley de Marina. También contribuyó a redactar la Ley de Transformación de la ESPH.

En el amparo del arte y como estudiante de violín durante 12 años también tenía un cometido por delante. No solo era un buen guitarrista y cantante de géneros populares, sino que también destacó en algún que otro certamen de baile. Y el punto culminante de esta paralela trayectoria fue el de la creación de la Orquesta Sinfónica de Heredia.

Fue miembro destacado del Club Rotario y fundador de la fundación para el ornato de la ciudad y fundó hogares de Alcohólicos en Heredia, así como de la fundación Dupaca, en honor a la memoria de su amigo, el Comandante de Aviación italiano Duilio Paolo Cavalli, cuyos fondos estaban destinados a obras de caridad por medio de diversas instituciones.

Y en el campo deportivo, fue Presidente de la Fedefútbol y socio del Club Sport Herediano desde los 15 años. Durante su gestión como directorio y Presidente, el Herediano logró 8 campeonatos nacionales. Perteneció igualmente a la comisión nacional de selecciones, con una responsabilidad sustancial en la participación de la selección de Costa Rica en el campeonato mundial de fútbol en Italia en 1990. En resumen, dedicó 50 años de esfuerzo por la fortaleza y distinción del club y del deporte nacional en general.

Como decía al principio, sería demasiado extenso mencionar todas aquellas actuaciones de su parte u obras realizadas. Sirva esta breve reseña como muestra de la magnitud del pensamiento y de la acción de don Rolando, mi padre, nuestro amigo y consejero, nuestro guía y ejemplo de rectitud y palabra, cuya ausencia ahora sentimos intensamente.

Gracias a todos ustedes, por compartir este dolor con nosotros y por hacer un sitio en el historial de esta ciudad y provincia para esta persona tan querida y valiosa. Buenas noches”.

Seguidamente **el Lic. Manuel Zumbado – Presidente del Concejo Municipal** brinda un saludo a los familiares de don Rolando, entre ellos su señora esposa, sus hijos, hermanos, y demás personalidades heredianas presentes esta noche.

“Cuando hablamos del entorno de don Rolando en cuanto al amor, podemos decir que se destacó por el amor a su familia, por el amor extraordinario y fuera de serie, por el amor respecto a la cultura, arte, música, deporte e historia. Por otro lado fue un enamorado de la recreación del espíritu, de ahí que sin duda se dedicó a su proyecto de vida, para alimentar el alma de su querida comunidad herediana, porque le gustaba deleitar a los ciudadanos con arte. Tenía mucha jovialidad y un fino sentido del humor, de ahí que invitaba inevitablemente al buen estado de ánimo y los que tuvieron el honor de compartir con él, saben que así es. Tenía su filosofía, hacía reflexión, y poseía un pensamiento minucioso; apasionado del derecho y la justicia. Fue un humanista y un ilustrado.

Hemos escuchado su obra y su aporte a la Municipalidad fue fundamental. Su gran amor por el Club Sport Herediano lo destacó dentro de su labor y es un orgullo de nosotros en materia cultural por su trabajo en la Orquesta Sinfónica Municipal de Heredia. Se destacó en la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, empresa que es un modelo a nivel nacional por su desarrollo de mega proyectos, tales como el acueducto sanitario, proyectos ambientales para la protección del recurso hídrico.

Es importante señalar tal y como lo hizo el señor Alcalde, que la planta del Acueducto Sanitario va a estar en Barreal y se va a construir el estadio Ecológico en esa comunidad, de manera que sugiere y ojala así sea, que lleve el nombre del Lic. Rolando Sáenz.

Hoy día nos invade la agitación, el consumismo, el amor por el dinero y el materialismo y nuestros hijos buscan modelos a seguir, como el hombre araña, los 4 fantásticos o los X Men, sin embargo debemos sacar tiempo para enseñarles a nuestros hijos que tenemos héroes de verdad que piensan en el espacamiento y la familia. El señor Rolando Sáenz Ulloa es un testimonio de vida y se ha dado por entero, a la defensa de los principios y valores sobre los cuales se levanta un gran pueblo.

HOY LA CIUDAD DE HEREDIA SALE, UNA VEZ MÁS, COQUETA Y PRESUMIDA A GRITARLE AL MUNDO QUE HA TENIDO ENTRE SUS HIJOS, PERSONAS COMO EL LIC. ROLANDO SÁENZ ULLOA”.

PARA FINALIZAR ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA PRESIDENCIA PROCEDE AL CIERRE DE LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

**MSc. Flory Álvarez Rodríguez Lic. Manuel Zumbado Araya
SECRETARIA CONCEJO MUN. PRESIDENTE MUNICIPAL**

mza/far/sjm.